



## Capítulo 42

MARGARITA GUERRA MARTINIÈRE / RAFAEL SÁNCHEZ-CONCHA BARRIOS  
Editores

# HOMENAJE A JOSÉ ANTONIO DEL BUSTO DUTHURBURU

TOMO II



FONDO  
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

*Homenaje a José Antonio del Busto Duthurburu*

Margarita Guerra Martinière, Rafael Sánchez-Concha Barrios, editores

© Margarita Guerra Martinière, Rafael Sánchez-Concha Barrios, editores

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012

Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores:

Fondo Editorial PUCP

Primera edición, abril de 2012

Tiraje: 1000 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,  
sin permiso expreso de los editores

ISBN: 978-9972-42-991-0

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-03236

Registro de Proyecto Editorial: 31501361101865

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

## LA EXPANSIÓN LUSO-BRASILEÑA Y LA FRONTERA DE MOJOS Y CHIQUITOS (SIGLO XVIII)

*Fernando Rosas Moscoso*

Dentro del largo y complejo proceso de expansión que lusitanos y brasileños realizaron durante el periodo colonial, también las vías fluviales fueron usadas como instrumento de penetración; los territorios alejados del interior que no pudieron ser dominados por los sertanistas pedestres, van a ser recorridos por embarcaciones. Es el caso de los límites más occidentales del Mato Grosso, región a la que el auge minero, a inicios del siglo XVIII, había convertido en tierra codiciada.

El Mato Grosso, en sus partes más occidentales, había sido penetrado inicialmente por los españoles del Paraguay quienes fundaron la Villa de Santiago de Jerez. Estos establecimientos, a la par que algunas reducciones jesuíticas, tuvieron una vida corta ya que fueron asolados por los bandeirantes, destacando la *bandeira* de Antonio Raposo Tavares, en 1632. Las *bandeiras* siguieron incursionando ocasionalmente en la región, hasta entrar algunas de ellas, en contacto con los españoles del Paraguay y de Santa Cruz de la Sierra.

El descubrimiento de oro en la región de Cuiabá, hecho por Pascoal Moreira Cabral Leme en 1719, hizo que empezara a llegar gente, especialmente desde Sao Paulo. Los buscadores de oro, utilizaron la vía fluvial, formándose grandes convoyes en el río Tieté para navegarlo, luego surcaban el Paraná, el Pardo y el Anhanduí, de allí a pie hasta el río Miranda y del Paraguay arriba, alcanzaban la deseada Cuiabá. Fue este el origen de los *monçoes*.

Los *monçoes*, palabra portuguesa utilizada por los marinos lusitanos para designar los vientos alternados que determinaban las épocas de navegación en las Indias Orientales, va a ser utilizada para referirse a las expediciones fluviales que se van a realizar en dirección al Mato Grosso. Los *monçoes* tenían que ver con las estaciones adecuadas para la realización de la navegación, principalmente los meses de marzo a mayo, y estaba determinada por el régimen de aguas. En ese sentido, la duración del viaje de Porto Feliz a Cuiabá era de casi cinco meses.

Como señala Buarque de Holanda, al declinar las *bandeiras*, empiezan a aparecer los *monçoes*, guiados por métodos propios y movidos por un nuevo tipo humano, que «[...] representan, en realidad, una de las expresiones nítidas de aquella fuerza expansiva que parece haber sido constante histórica de la gente paulista [...]» (Buarque. 1972, p. 307)<sup>1</sup>.

Los primeros *monçoes* a Cuiabá debieron reclutar gente ruda, proveniente de los decadentes núcleos *bandeirantes*. Gente acostumbrada a la vida difícil del sertón y a la lucha contra los diferentes enemigos de todo sertanista. Vemos pues, que los hombres acostumbrados al desplazamiento pedestre, se embarcan, convirtiéndose así en navegantes fluviales. Tal cambio debió influir en una transformación radical del hombre, ya que según Buarque, las largas jornadas tuvieron una acción disciplinaria y de algún modo amortecedora en el ánimo inquieto de aquellos hombres. La exigüidad de la embarcación los limitaba y los obligaba a organizarse (Buarque, 1972, p. 308).

En el caso de las *bandeiras*, los ríos se convierten en obstáculos para la marcha, en el caso de los *monçoes*, en fundamento de su existencia. Si para las *bandeiras* el uso de la canoa significaba tropiezo y estorbo, para los *monçoes* el caminar o el usar carreteras, significaba lo mismo. No todo el viaje era navegación ya que los ríos no se conectaban perfectamente entre sí, en una vía ininterrumpida hasta la meta, sino que había trechos donde los navegantes debían trasladarse por tierra con sus embarcaciones y mercadería, hasta dar con otro río que les permitiese continuar viaje.

Todo ello implicó un creciente desarrollo de las técnicas fluviales, en donde jugaba algún papel la tradición indígena. Existían embarcaciones de todo tamaño, desde aquellas cavadas a fuego en un solo tronco, hasta las más grandes, de construcción más compleja, adaptándose el tamaño de la embarcación a las necesidades de los expedicionarios y a las posibilidades de navegación de los ríos. Reuníanse 300 a 400 embarcaciones formando flotas que periódicamente se dirigían a Cuiabá y a otras regiones.

Es interesante mencionar como Casiano Ricardo distingue varios modos de empleo de las Canoas; en un caso como medio indispensable de transporte, que forma parte de lo que él llama «marcha para el oeste», en otro, como instrumento de guerra en numerosos combates fluviales o como ligazón indispensable entre algunos puntos y, finalmente, como elemento que favorece el comercio (Casiano, 1970, p. 258).

El viaje de Sao Paulo a Cuiabá, era una de las grandes aventuras del siglo XVIII y solo el ansia de riquezas podía impulsar a los hombres a arrostrar tantos peligros.

---

<sup>1</sup> Buarque es el historiador brasileño que con más atención ha estudiado el problema de los «*monçoes*», considerándolo como otra expresión expansiva del pueblo brasileño.

Basta decir, a manera de referencia, que un viaje de Lisboa a Goa (India), demoraba menos que el llegar a Cuiabá.

Los peligros del viaje, podríamos dividirlos en tres grupos: los elementos atmosféricos, el río y el elemento humano. En el primer caso, las lluvias torrenciales, las tormentas, etcétera; en el segundo, los remolinos, las cataratas y las palizadas y, finalmente, en el tercer caso, belicosos indígenas, como los guaicurus y los paiagúas, especialmente los primeros, quienes atacaban cualquier embarcación que se introdujera en sus dominios.

Los primeros convoyes fueron desastrosos, pocos llegaban al final del viaje, las embarcaciones se perdían por el camino y los navegantes perecían ahogados o víctimas de las flechas de los indígenas. Todos esos problemas fueron perfeccionando el sistema de convoyes, mejorándose las defensas y las embarcaciones. A partir de 1734, las expediciones se extienden hasta la región del río Guaporé, debido al descubrimiento de algunas minas. Ante tal noticia, gran cantidad de mineros abandonó las ya decadentes minas de oro de Cuiabá, trasladándose a la nueva región minera.

Pero ya esa zona era fronteriza con los establecimientos españoles. La misma Cuiabá estaba fundada en territorio español de acuerdo a lo estipulado en Tordesillas; pero si solo unos cuantos funcionarios españoles recordaban los derechos de su corona, mal podían los portugueses detenerse ante límites imprecisos; de cuando en cuando algún documento mostraba la preocupación de Madrid y de las autoridades locales por la integridad de esos territorios<sup>2</sup>.

En el caso de los españoles, la penetración en dirección a Mojos se realizó desde Santa Cruz de la Sierra, que, como señala Block, fue una ciudad fundada con el fin de propiciar la conquista de las ricas tierras que se suponía se encontraban en el centro del continente; así, desde ella partió la expedición financiada desde el Perú y dirigida por Lorenzo Suárez de Figueroa en 1592 y la de 1602 enviada por Juan de Mendoza, ambas fracasadas (Block, 1994, pp. 29-30). Los jesuitas llegaron a Santa Cruz en 1587, generando entradas misioneras a Mojos desde 1668, encontrando muchas dificultades debido al clima y a la comunicación con los indígenas.

En cambio los portugueses se mostraban muy diligentes en recorrer la región, organizándose muchas expediciones fluviales. Como señala Boxer, de esa manera, «La frontera con la América española había sido alejada algunas centenas de millas en dirección oeste, para el corazón del continente americano» (Boxer, 1969, p. 283). Entre esas expediciones no podemos dejar de mencionar la de Manuel Félix de Lima, quien con cincuenta personas, navegó el Guaporé, el Mamoré y el

---

<sup>2</sup> En Pastells (1948) se encuentran resumidos algunos documentos al respecto; entre ellos uno que indica la necesidad de emplear 2000 hombres para desalojar a los portugueses de Cuyabá (pp. 289, 322).

Madeira, llegando al Amazonas para terminar en Belem do Pará, siendo el primero en comunicar el Mato Grosso con el Pará y determinar en cierta manera, las grandes áreas de ocupación lusitana en el corazón de América del Sur. Realizándose el viaje en contravención al Decreto Regio del 27 de octubre de 1733, que prohibía la comunicación entre el Pará y Mato Grosso: «[...] los pioneros paulistas y portugueses que marcaron los caminos de los ríos entre Vila Bela y Belem do Pará, en 1742-1750, ignoraban tales órdenes, y así ganaron aquella inmensa región para la Corona de Portugal, a despecho de ella misma» (p. 283).

Lo cual nos permite afirmar que tanto la expansión *bandeirante* como la fluvial, surgieron espontáneamente y desarrollaron sus empresas al margen del apoyo oficial e incluso desobedeciendo órdenes expresas, pero contribuyendo enormemente a la expansión.

Las consecuencias de los *monções* fueron de gran importancia para el dominio lusitano: experiencia fluvial inigualable que les permitió poblar y controlar todo el territorio, establecieron comunicaciones con el Pará y ampliaron el territorio, incorporando al Brasil millones de kilómetros de superficie, que fueron reconocidos por el Tratado de 1750, bajo el principio del *uti possidetis*.

Para referirnos a los acontecimientos posteriores a 1740 hemos podido revisar un interesante manuscrito titulado: *Documentos Officiaes Portuguezes e Hispanhoes, relativos aos limites do Imperio, na Provincia de Mato Grosso, compiladas da ordem do Illmo. e Exmo. Snr. Antonio Francisco de Paula Hollanda Cavalcanti de Albuquerque, Ministro e Secretario d'Estado dos Negocios da Marinha, pelo Capitaó de Fragata d'Armada Nacional e Imperial Augusto Leverger*. Tal documento se guarda en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro y data del año 1850. El autor hace una transcripción y breve análisis de todos los documentos referentes a límites que se guardaban en el Arquivo da Secretaria do Governo da Provincia de Mato Grosso (Cuiabá), aumentado su raro valor el hecho que, según el autor, se consignan documentos casi destruidos por la humedad (que indudablemente no se habrán podido conservar hasta el presente), y algunos de carácter secreto («[...] que ainda hoje me parece nao convir sejaó entregues a publicidade»).

A partir de 1740 numerosas bandeiras habían llegado hasta los ríos Guaporé y Mamoré, que servían de frontera entre los establecimientos jesuitas españoles y las avanzadas portuguesas. Algunas de ellas estableciendo contacto con los padres y otras, simplemente, tratando de evitarlos. Así, en 1740 una pequeña expedición portuguesa llegó a la aldea de San Rafael de Chuquitos con el deseo de comprar ganado, pero el misionero que la dirigía no aceptó tratos, retirándose los portugueses sin insistir.

En 1743, como señala el padre Vargas Ugarte, confiados en la situación de paz existente entre las dos coronas, los jesuitas se habían atrevido a fundar algunas misiones en la margen derecha del río Itenes o Guaporé, las cuales tuvieron que enfrentar muchos problemas desde el comienzo (Vargas Ugarte, 1964, t. III, p. 98).

Eran los poblados de San Simón, San Miguel y Santa Rosa. Lo que perseguían los padres con esas fundaciones era reducir y catequizar a los indígenas de la zona y dominar la navegación por el Guaporé.

Las primeras relaciones entre los jesuitas y los sertanistas portugueses fueron cordiales, según Leverger: «Por vezes nossos sertanistas ajudaraó os Padres Missionarios na reduccaó do Gentio, e em outros mestres [...]» (Leverger, s/d, p. 7). Pero sí delante de los portugueses los jesuitas fueron cordiales, no ocultaron sus recelos a las autoridades de la Audiencia de Charcas. No podemos dejar de mencionar la carta del gobernador Argomosa al fiscal de la Real Audiencia de La Plata, don Casimiro Gómez García en el año 1740, en ella expresa que los Padres desconfían de los portugueses en la región y dicen que mientras dure la paz disfrutarán del oro de Cuiabá pero una vez roto o acabado el oro, pasarán adelante (Pastells, 1948, tomo VII, p. 372).

Efectivamente, al principio los portugueses trataron de tener contacto comercial con los misioneros; quizás uno de los primeros fue Francisco Rodríguez de Costa quien en 1747 intercambió sal a cambio de piezas de algodón. Antes, en 1743, otras expediciones llegaron a las misiones de Santa Rosa, San Martín y Magdalena tratando de relacionarse con los misioneros (Block, 1994, p. 48).

Para proteger los establecimientos mineros y confirmar la posición de la zona, el gobernador de Sao Paulo, del cual dependían esos lejanos territorios, don Luis de Mascareñas, desde 1747 manifestaba la necesidad de fundar algunas villas. Esos proyectos se verán cristalizados gracias a la atención que prestó la corona portuguesa a los nuevos territorios; el 9 de mayo de 1748 se da una resolución regia por la cual se elevaba a Mato Grosso a la categoría de capitanía independiente, siendo su primer gobernador don Antonio Rollim de Moura, quien tomó posesión de su cargo en 1751, para después, al año siguiente, fundar la Villa Bella da Santísima Trindade en la margen derecha del Guaporé.

Consideramos que dentro de esta etapa de la expansión luso-brasileña, se presentan dos periodos claramente definidos: el primero va de 1720 a 1751 y se caracteriza por la espontánea afluencia de buscadores de oro a la región, con todo el desorden que ello supone, y el segundo que se inicia con la toma de posesión de su cargo del nuevo gobernador Rollim de Moura, caracterizado por la presencia y preocupación de las autoridades oficiales portuguesas.

Con Rollim de Moura las cosas cambian ya que imprime un dinamismo extraordinario a las obras de gobierno, viajando continuamente por los territorios de su jurisdicción. Con él se van a iniciar también los contactos oficiales con los misioneros españoles de Mojos, quejándose estos últimos de la ruda conducta de los sertanistas portugueses, tal como los señala el padre Ramón Laynens el 22 de julio de 1751, quien decía que robaban indios bautizados y se llevaban las mujeres casadas de las misiones. El gobernador portugués recién responde en enero de 1752, prometiendo

averiguar los hechos y castigar a los culpables, pero también quejándose de que el padre Laynens había abofeteado al portugués Bento de Oliveira, obligándolo a salir de la llamada *Ilha comprida* (Leverger, p. 9).

A partir de ese mes (enero 1752), se inician las comunicaciones entre Rollim de Moura y el vice superior de las misiones padre Nicolás Altogradi, quien manifestaba su protesta por los incidentes mencionados y especificaba que declinaba toda controversia política limitándose a tratar la cuestión por el lado de la religión; como señala Leverger «El y otros colegas suyos siguieron generalmente la misma marcha en las frecuentes relaciones epistolares que tuvieron durante más de diez años con nuestro Capitán General» (p. 11).

Si esa política siguieron los jesuitas con el capitán general portugués, la abandonaron en sus comunicaciones a las autoridades españolas, en donde advierten continuamente de los peligros que trae esa vecindad tan molesta a la integridad de los territorios españoles.

Con la llegada de Rollim de Moura se enteran los misioneros de la firma de Tratado de Límites de 1750 y de los detalles concernientes a esas lejanas regiones. Apresurándose los padres a transferir sus pueblos de la orilla derecha del Guaporé a la margen izquierda, según ellos para acelerar el proceso demarcador y según los portugueses (Leverger es de esa opinión), para transferir al lado español todos los indios reducidos eludiendo la disposición que permitía a los indios, la posibilidad de escoger si se quedaban en el lugar o seguían a sus misiones; siendo esto último poco probable dado el apego que tenían a sus tierras.

En 1752 entró en las misiones de Mojos el capitán general, cosa que no mencionan los documentos españoles que se han podido consultar, junto con dos jesuitas procedentes de Río de Janeiro, con el fin de devolver las mujeres casadas que meses antes habían sido capturadas. Recorrió casi todas las misiones donde fue muy bien acogido, cosa verdaderamente extraña dadas las antiguas prohibiciones que impedían la entrada a territorio español de todo portugués. La presencia de los jesuitas portugueses nos induce a pensar que eso llevó a los misioneros a pasar por alto tales disposiciones.

El capitán general dispuso en 1754 la fundación de una misión portuguesa en la margen izquierda del Guaporé, realizando su visita al lugar en agosto de 1755, en una expedición que lo llevó a la desembocadura del Mamoré, intensificando con su ejemplo, la circulación de embarcaciones portuguesas por ese río.

En 1756 empiezan las fricciones con los misioneros, Rollim de Moura se queja al padre Altogradi de incursiones de misioneros en los dominios portugueses, cosa que desmiente el superior jesuita. Después de esa fecha la presencia de guardias portugueses armados en los sitios estratégicos del Guaporé, vaticinaba la agravación de las relaciones hispano-portuguesas en el lugar. Hasta que el 21 de febrero, siete canoas portuguesas al mando del capitán general, se apoderaron del pueblo de



Santa Rosa La Vieja (margen derecha el Guaporé). Con la captura de Santa Rosa estalla el largo y silencioso conflicto que aquejará esa alejada región dependiente del virreinato del Perú.

Ante esos acontecimientos, la Audiencia de la Plata ordenó al gobernador de Santa Cruz pasase a intimar la retirada al portugués, quien con diez soldados e indios de servicio se dirigió a la región, entrevistándose con el superior Beingolea y el padre Nicolás Sarmiento, misioneros del pueblo ocupado, quienes le informaron que el portugués no solo había ocupado Santa Rosa La Vieja sino también inquietado a Santa Rosa La Nueva que quedaban en la margen izquierda del Guaporé, tratando de llevarse cautivos a sus habitantes, especialmente a las mujeres (Vargas Ugarte, 1963-1965, t. III, p. 103).

El gobernador español Alonso Verdugo se dirigió a Santa Rosa la Nueva pero ya no encontró al capitán general portugués, le escribió primero una carta y al no tener respuesta le envió dos oficiales con otras cartas, y así intercambiaron correspondencia, que se refería de una parte a las quejas y motivos de la invasión y por la otra, a las justificaciones y ataques a la mala acción de los jesuitas, que pretendían extraer indígenas del lado portugués. Ante la construcción de una estacada y otras obras militares, Rollim de Moura se justificó diciendo que era para defenderse de los padres.

En febrero de 1762 el capitán general portugués es informado por la secretaría de Estado de la anulación del Tratado de 1750 «[...] pero ni por eso juzgó su deber atender las exigencias de los españoles, por cuanto el derecho con que se fundaba nuestra ocupación de la margen derecha del Guaporé, era preexistente a lo que estipulaba el Tratado anulado [...]» (Leverger, p. 15).

No podemos seguir sin comentar esta decisión del capitán general. Consideramos que tal actitud no es única, numerosos funcionarios y autoridades portuguesas desobedecían las órdenes de la corona, animados por lo que podríamos entender como una especie de patriotismo o amor a la tierra conquistada. Gracias a estas frecuentes insubordinaciones, la corona portuguesa adquirió extensas áreas. Lo que ocurrió en Mato Grosso se repetirá en la Amazonía.

La postura intransigente que asumió la autoridad portuguesa, la erección de la estacada de Santa Rosa y las correrías de grupos armados, hicieron que las cosas se agravasen durante el año 1763.

Los españoles levantaron una estacada en la misión de Santa Rosa La Nueva, la que fue atacada por los portugueses. Es interesante comparar las informaciones que dan los españoles y las que presentan los portugueses en las comunicaciones con sus inmediatos superiores. Los españoles señalan que fueron atacados y se defendieron con solo cien hombres, la mayoría enfermos, los portugueses indicaban que los españoles eran más de seicientos y ellos solo trecientos, la mayoría negros e indios. Admiten que no tuvieron éxito por lo indisciplinado y heterogéneo de sus fuerzas.

El Tratado de Paz de París, obligó a Rollim de Moura a devolver los terrenos ocupados a los españoles; para ese fin llegó a Santa Rosa el gobernador de Santa Cruz en setiembre de 1764, quien recibió el día 29 en «solemne acto de entrega», los terrenos de San Miguel ocupados por los portugueses, dejando sentado que protestaba una dos y tres veces para que en ningún tiempo se entendiese que España cedía esos territorios. Más tarde, en carta al gobernador de Goiás, Moura decía lo siguiente, «[...] me pedio por una carta, Cuiabá, Matogrosso, as terras em que estou, os indios de S. Miguel, con todas las alfaias pertencentes a Igreja do meso Povo. Facil me foi responder a pretencois tao disparatadas» (Leverger, p. 18).

Después de eso, el gobernador Verdugo se retiró con su gente, haciéndolo imprevistamente, pues según el virrey Amat, debió considerar que el Tratado de Paz nada influía para suspender las operaciones, ya que la orden de desalojo fue anticipada a la declaración de guerra con el Portugal.

Para continuar la campaña, el presidente de la Audiencia de Charcas Juan de Pestaña, propuso levantar cuatro batallones de españoles, cuatro de indios Chiquitos, traer de Buenos Aires doce cañones y pólvora. La Audiencia de la Plata intercambió comunicaciones en diciembre de 1763, con el virrey Amat acerca de los detalles de la campaña. Este convocó una Junta de Tribunales en la que se acordó que el gobernador de Santa Cruz y el presidente de La Plata, prepararan la campaña según la forma más conveniente a la empresa.

Estaban los españoles en esos preparativos, cuando el primero de enero de 1765, el capitán general Joao Pedro de Cámara, tomó posesión de la capitanía de Mato Grosso, ordenando posteriormente reforzar las defensas de la estacada de Santa Rosa o Concepción, como ellos la llamaban. Viendo también los preparativos de los españoles resolvió pedir ayuda al gobierno de Pará.

Mientras tanto, Pestaña recibía toda clase de apoyo de parte del virrey Amat, deseoso de cumplir la real orden de desalojo a los portugueses, de fecha 4 de setiembre de 1764. Recibió 1000 fusiles, 100 sables, cañones, vestuario, etcétera, y llevó también 2500 hombres de las provincias inmediatas; hallándose todo listo, escribió al Virrey que tendría éxito y que la empresa sería fácil (Río, 1812, p. 64).

Los portugueses de Santa Rosa, al aproximarse la fuerza española (según ellos de 4200 hombres), enviaron despachos a Villa Bella. El día 22 de octubre de 1766, día destinado al ataque, los españoles suspendieron la acción debido a que Pestaña recibió una carta en la que el gobernador Cevallos de Buenos Aires, comunicaba la necesidad de suspender el ataque en virtud a una real cédula llegada de Madrid.

El resultado de esta segunda expedición al Mato Grosso, va a ser duramente criticada por el virrey Amat en su Relación de gobierno. Pestaña, al retirarse sin intentar el ataque, con el pretexto de la carta de Buenos Aires, creó un grave problema. Retiró de la zona todo su ejército menos quinientos hombres, que quedaron de

resguardo y envió comunicaciones a Lima explicando su actitud, quejándose de los indígenas auxiliares, del clima, etcétera. Como refiere el virrey Amat: «Fácilmente se conocerá el desabrimiento que causó a esta superioridad, semejante novedad y procedimientos, habiéndose malogrado con el descrédito de las armas del Rey, los crecidos gastos hechos en una expedición de tanto ruido y aparato» (Río, p. 64).

El virrey Amat convocó a Consejo de Guerra, siendo acusado Pestaña por el fiscal del crimen; pero el proceso tuvo que realizarse sin la presencia del acusado debido a su repentino fallecimiento<sup>3</sup>.

Fracasaron así, las dos expediciones españolas al Mato Grosso, la de Verdugo y la de Pestaña, no obteniendo casi ningún resultado, tornándose más dramático el fracaso en el caso de la expedición encomendada a Pestaña, por la cantidad de gente, de armas y los gastos correspondientes. Recordemos que algunos de los sitios de la colonia de Sacramento, en el río de La Plata, se hicieron con menos hombres y menos gastos. Lo interesante es resaltar la participación directa y activa del virrey de Lima en la organización de ambas expediciones, pudiendo llegar a afirmarse que fue el único caso en que un virrey de Lima, participaba directamente en los esfuerzos de una lucha contra los portugueses. Entre las razones que movieron al virrey a actuar decididamente, podría mencionarse el mayor perjuicio que podían causar los portugueses en las ricas regiones del Alto Perú, también la relativa cercanía de la región que permitía un contacto más rápido con Lima, o hasta la misma inclinación del virrey por lo castrense y su talento organizativo.

Evidentemente no solo la actitud pusilánime de Pestaña fue la causante del desastre. La presencia de tan gran número de soldados, era onerosa a las pobres tierras de Mojos; faltaban alimentos, las enfermedades diezaban al ejército y los padres deseaban vivamente que los soldados se retirasen. Las molestias recaían tanto a los expedicionarios, como a los pobladores. Según refiere el virrey Amat: «[...] murieron más de mil y docientas Almas llevándolas a un clima cálido y húmedo, contrario a su natural y acostumbrado temperamento [...]» (Río, p. 287)<sup>4</sup>. Opinando más adelante que siempre habrán encuentros y usurpaciones por parte de los portugueses y que por lo tanto, se ha de estar en continuo cuidado.

Mientras tanto, a principios de 1768, las autoridades españolas enviaron cartas al capitán general portugués protestando por los trabajos que hacían en el fuerte de la Concepción o estacada Santa Rosa; respondióles el portugués en varias cartas que no era cierto que se estuviera ampliando la fortaleza, pero en carta a la

---

<sup>3</sup> Detalles del proceso los podemos encontrar en la Relación de gobierno del virrey Amat, donde se hace también un balance de los gastos de la expedición (véase Rodríguez Casado & Pérez Embid, 1947, II, pp. 283-286).

<sup>4</sup> Podría mencionarse también el problema de las desercciones que aquejaban a ambos bandos. Al respecto existen algunos documentos portugueses que si bien son posteriores a esa fecha, dan luz sobre el problema (B.N.R.J. Doc. Porto 4, 2, 21 Sec. mss.).

Secretaría de Estado (29-6-1768) dice: «Sin embargo de que nas ditas respostas, sustento nao se ter innovado couza alguma na Fortaleza depois da retirada dos mesmos Hespanhois, a verdade é que estando ella fabricado de pedra é barro, a lé o terreno natural, mandei continuar a que faltava para cima, no que se tem trabalhado» (Leverger, p. 21).

No pretendemos decir con ello que los portugueses siempre se conducían taimadamente en sus relaciones con los españoles, pero el fragmento nos indica la sagaz política desarrollada por ellos.

El siguiente episodio que vincula a españoles y portugueses en Mojos, fue la expulsión de los jesuitas. En 1768 el nuevo capitán general portugués don Luis Pinto de Sousa Coutinho llega con órdenes de cooperar con los españoles en el desalojo de los jesuitas de la región, cooperación que no llegó a cristalizarse debido a que los sacerdotes ya habían salido de la zona. Ningún suceso notable hubo durante su administración que duró hasta diciembre de 1772.

Es importante señalar que la difícil empresa de expulsar a los jesuitas de las misiones de Mojos y Chiquitos, fue reseñada con particular detalle en la introducción que hizo al Catálogo del Archivo de Mojos y Chiquitos don G. René-Moreno, publicada en Santiago de Chile en 1888.

A partir de ese año los españoles se muestran interesados por fundar pueblos en la zona. En Madrid se dan varias disposiciones al respecto, así, se ordena el virrey del Perú que se formen pueblos de españoles en la zona del Mamoré para evitar las incursiones de los portugueses, lo mismo en las lagunas de Vayubá y Jarayes (esta última ya dentro del territorio portugués) (Maúrtua, 1906, t. X, p. 92). Desde 1774 se sigue un expediente en el Consejo de Indias sobre la erección de Mojos en gobierno militar, destacando el memorial de Juan Bartolomé Verdugo, en el que acusa a los ya expulsos jesuitas de traicionar la causa del rey y de no ayudar a las dos expediciones que se enviaron; recomienda la fundación de un pueblo en las márgenes del río Itenes o Guaporé (concediendo grandes facilidades a los pobladores porque de lo contrario nadie querría ir) (Maúrtua, t. X, pp. 92, 124). Los dictámenes de los fiscales al respecto son variados, el fiscal de Nueva España considera de poco peligro la zona (cosa asombrosa), el fiscal del Perú está a favor de la erección, lo mismo que Valdelirios, finalmente el fiscal Campomanes todavía habla de que el territorio de Mato Grosso no es parte del Brasil porque se halla enclavado entre los dominios de España (pp. 155, 177).

De lo abreviadamente expuesto no se puede concluir otra cosa que resaltar la lentitud de la administración y de los funcionarios españoles. El expediente demoró tres años antes de obtener la correspondiente solución: la erección del gobierno militar de Mojos. Muestra también el desconocimiento de los miembros del Consejo de la realidad en que se encontraban las provincias. Lo cierto es que los resultados son pocos para los españoles, fundan una que otra población pero

con la salida de los jesuitas, no pueden organizarlas ni controlarlas entrando en un estado de decadencia los pueblos de Mojos.

Mientras tanto los portugueses seguían desarrollando sus planes de población y defensa. Se funda en 1775 el pueblo y fuerte de Nueva Coimbra en el río Paraguay y, en 1776 se dio principio a la construcción del Fuerte Príncipe de Beira, en reemplazo del Fuerte Braganza o Concepción. En esa época demostró extraordinaria eficiencia en sus labores, el capitán general Luis de Albuquerque, que sucedió a Pinto de Sousa.

Del lado español, especialmente en el Consejo de Indias, algunos funcionarios se interesan por la suerte de esos apartados territorios. Acerca de esto no podemos dejar de mencionar una carta (14-5-1777) del fiscal Pedro Rodríguez de Campomanes a don José Gálvez en Madrid. En un pasaje de ella dice que los portugueses del Mato Grosso:

[...] solo se les puede contener con las poblaciones españolas y estableciendo embarcaciones armadas como las tienen los portugueses. Este último punto es esencialísimo y requiere tal vez algún marino y constructor hábil, que vea un centro común y fuerte para el tráfico y común defensa, pasando con reserva y sin rumor por no despertar á los que nos creen dormidos (Maúrtua, t. X, p. 188).

Consideramos de gran importancia estas afirmaciones porque tocan el punto central de la expansión brasileña en la región: el uso y dominio de los ríos. Controlando las vías fluviales, los portugueses se podían desplazar por toda la región, siéndoles sencillo poblar los lugares más apropiados; al contrario de los españoles, que generalmente se desplazaban por tierra siguiendo la ruta de las misiones o por río, pero sin la habilidad de los lusitanos. También retornamos acá al elemento humano, la adaptación del luso-brasileño a la tierra, su resistencia al ambiente húmedo y malsano en contraposición al español, que padece y enferma rápidamente.

En cuanto al otro elemento de contención: las poblaciones, a pesar de las órdenes reales y del interés de algunos miembros del Consejo de Indias y de otros funcionarios, no se logró realizar fundaciones de verdadero valor estratégico. Todavía en 1782 seguía el debate acerca de donde se debía poblar, con ocasión de la presentación en España de un memorial hecho por el presbítero Carlos Hirschko quien muestra temor de que los portugueses lleguen al Perú navegando el Beni; los dictámenes no son favorables a sus ideas. Todo termina con una recomendación para que se funde un poblado en la confluencia del Guaporé con el Mamoré (pp. 217-232).

Creemos innecesario proseguir con los sucesos acaecidos después del año 1780 porque escapan a los límites cronológicos de nuestro trabajo. Al detenerse la expansión luso-brasileña en las márgenes de los ríos Guaporé, Mamoré y Madeira, todo lo demás se reduce a una serie de demostraciones militares, quejas y reclamos sin que ambas partes afecten realmente los intereses de la otra. Consideramos que

si bien las demostraciones militares españolas no consiguieron grandes victorias ni la recuperación del Mato Grosso como incluso se pretendía, consiguieron disuadir a los luso-brasileños a proseguir en dirección sur hacia el río de La Plata o hacia occidente, al Perú.

De esta manera concluimos con el análisis de la expansión luso-brasileña en dirección a Mojos y Chiquitos y a la vez podemos resaltar que se distinguen claramente cuatro etapas en su expansión general en dirección sur-suroeste: la primera representada por el bandeirismo de captura que proyecta los dominios portugueses hacia el Paraguay y el Uruguay, en desmedro de las misiones jesuíticas; la segunda, representada por el bandeirismo «pesquisador» de riquezas, que impulsa a los portugueses hacia occidente en dirección al Perú, convertido en meta ansiada; luego la expansión de carácter oficial a Sacramento, cuyos vínculos con la política europea no se pueden dejar de resaltar y, finalmente, la expansión en dirección al Mato Grosso, representada por los monçoes o penetración fluvial. El balance de este proceso expansivo que duró dos siglos, fue la incorporación al territorio brasileño, de millones de kilómetros cuadrados, a pesar de los compromisos contraídos en Tordesillas. Una realidad que tendrá que ser aceptada por España en los Tratados de Madrid (1750) y San Ildefonso (1777).

### *Documentos*

Documentos y manuscritos de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro (Sec. Mss.).

### **Bibliografía**

- Altamirano, Diego Francisco S.J. (1891). *Historia de la Misión de los Mójos*. La Paz: Imprenta de El Comercio.
- Biblioteca Boliviana (1888). *Catálogo de la obra de Mojos y Chiquitos*. Santiago de Chile: Imprenta Gutenberg.
- Block, David (1994). *Mission Culture on the Upper Amazon. Native Tradition, Jesuit Enterprise, Secular Policy in Moxos, 1660-1880*. University of Nebraska.
- Boxer, C. R. (1969). *A idade de ouro do Brasil*. Sao Paulo: Comp. Editora Nacional.
- Buarque, Sergio (1972). As Moncoes. En *A Epoca Colonial*. Tomo I. Sao Paulo: Dif. Eurodo Livro.
- Casiano Ricardo (1970). *Marcha para Oeste*. Tomo I. Sao Paulo: Graf. Bisordi.
- Gómez, Fernando (1999). Jesuit proposals for a regulated society in a colonial world: The Cases of Antonio Ruiz de Montoya and Antonio Vieira. En *Un reino en la frontera*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP y Abya-Yala.

- Leverger, Augusto (s/d). *Documentos officiaes Portuguezes e Hespanhoez, relativos aos limites do Imperio, na Provincia de Mato Grosso, compilados de ordem do Illm. o e Ex.mo Senr. Antonio Fco. de Paula Hollanda Cavacanti de Albuquerque, Ministro e Secretario d'Estado dos Negocios da Marinha, pelo Capitão de Fragata d'Armada Nacional e Imperial*. Biblioteca Nacional de Río de Janeiro.
- Marzal, Manuel (1992). *Utopía posible. Indios y jesuitas en la América colonial (1549-1767)*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Maúrtua, Víctor (1906). *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba peruana*. Barcelona: Imp. Henrich.
- Pastells, Pablo S.J. (1948). *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay*. Madrid: Instituto Santo Toribio Mogrovejo.
- Ricardo, Casiano (1970). *Marcha para Oeste*. Sao Paulo: Graf. Bisordi.
- Río, Guillermo del (1812). *Monumentos literarios del Perú. Relación del Virrey Amat. Expediciones al Mato Grosso*. Lima: Imp. Huerfanos.
- Rodríguez Casado, Vicente y Florentino Pérez Embid (1947). *Memoria de gobierno del virrey Amat*. Sevilla: Tipografía Católica Española
- Vargas Ugarte, Rubén S.J. (1963-1965). *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*. 4 vols. Burgos: Impr. de Aldecoa.